EXHORTACION

Á TODOS LOS FIELES

DEL OBISPADO DE CÁDIZ,

DIRIGIDA

POR EL VICARIO CAPITULAR

DEL MISMO

EN SEDE VACANTE,

EN CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO DE 9 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.



CON LICENCIA:

CÁDIZ: En la imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha, año de 1814.

NOS EL DOCTOR D. MARIANO MARtin Esperanza, del Consejo de S. M., Vicario General Capitular de la Diocesis de Cádiz *Sede vacante*, &c.

Á todos los fieles de la misma.

Mis muy amados hermanos en Jesucristo nuestra salud. El decreto del Rey nuestro Señor, en que se lamenta de la corrupcion de costumbres que vé en el Reyno, en todas las clases del Estado, ha llenado nuestro corazon de amargura por conocer la exâcta verdad que causa la afliccion del Soberano. ¡Oxalá que así como queremos cumplir exâctamente sus encargos, tuviesen nuestras palabras el sagrado fuego que las de los Profetas para purificar los corazones de nuestros súbditos y hermanos, y encender en ellos la llama del amor de Dios, única reformadora de las costumbres y fuente perenne de santificacion! Y para que conozcais de antemano la piedad que anima el noble espíritu del Rey, y porque el amor con que lo miramos, sea estímulo para darle consuelo enmendando nuestra conducta, queremos repetir á la cabeza de nuestra exhortacion el mismo Real decreto que sirva como de basa y apoyo á nuestras palabras.

"Penetrado del mas vivo dolor (dice el Rey) al ver la corrupcion casi general de las costumbres en todas las clases, y considerando

este mal como un resultado del desorden que ocasiona la guerra, la licencia de las armas y el abuso de la voluntad, mando se dirijan circulares á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos y Prelados de España é Indias encargandoles escriban Pastorales á sus respectivos diocesanos sobre este objeto, que llena de amargura mi corazon; previniendo á los Párrocos las lean en la Misa mayor, y á continuacion hagan un discurso capaz de mover al pueblo á la observancia de lo qué en ella se les diga, y siendo el fundamento de esta reforma (que espero en Dios se consiga) la buena educacion, tratarán estos mismos Párrocos, y sus Tenientes de persuadir á los padres de familia la obligacion de enviar á sus hijos á la instruccion doctrinal, que deberán tener tres veces á la semana, y en los parages en que hubiere comunidades religiosas de qualquier órden que sean, espero de su zelo contribuyan á llenar mas abundantemente mis deseos que solo son dirigidos á la mayor honra y gloria de Dios, y á la edificacion de mis amados vasallos, á cuyo fin es tambien mi voluntad se encargue á los referidos M. RR. Arzobispos y RR. Obispos cuiden de enviar misiones á todos los pueblos de sus respectivas Diocesis, inclusa la Corte, y que todo se execute con la prontitud que exîge la gravedad del mal, y la urgencia del remedio. Tendráse entendido en el Consejo, y dispondrá lo correspondiente á su cumplimiento."

Á vista de tan religioso decreto no pode-

mos, hermanos mios, dexar de excitaros ante todas cosas á que deis incesantes gracias á Dios nuestro Señor, y lo alabemos como á Padre de las misericordias, y Dios de todo consuelo, que se ha dignado promover en nuestros corazones una esperanza verdaderamente viva de que veremos remediados los graves males que en la religion y conducta moral han introducido en España la horrorosa revolucion francesa, ocupacion tiránica, asoladora guerra y demas con que severamente ha querido castigarnos la ira del Señor por nuestras graves culpas; pero como en el mayor exceso de su indignacion no se olvida de su piedad, terminó nuestros males con la presencia y gobierno de nuestro amado Soberano, por quien tanto habiamos suspirado todos los buenos españoles.

Hubieramos sido, como efectivamente lo somos, felices con su gobierno, si este se hubiera empleado solo como lo ha hecho en separar quanto nos era nocivo en lo político, y en prepararnos con la eficacia y prontitud que tocamos, todos los medios de reponer una nacion á quien tantos males juntos constituía en el último apuro; pero se ha extendido á mas la vigilancia, zelo y amor del mas amable de los Monarcas, y en un decreto que eternizará su nombre, y hará la mas gloriosa época de su historia, se dexa ver como el Soberano que mas pública y solemnemente ha acreditado el título de católico que caracteriza á nuestros Reyes.

Leedlo bien hermanos mios, meditadlo una y muchas veces, y si no sois insensibles, si perteneceis todavia á una nacion cuyo distintivo es la piedad, si voluntariamente no habeis degenerado de los sentimientos de nuestros padres, y de nuestra venerable antigüedad, no podreis dexar de enterneceros al oir las expresiones y percibir las religiosas intenciones de nuestro amado Soberano. Nos asegura se halla *penetrado del mas vivo dolor*; y por qué? ¿es por ventura, porque ha visto los lamentables estragos que en su Reyno han quedado como padrones y notas de la fiereza y tiranía de sus enemigos y nuestros? No hermanos; su corazon verdaderamente Real, sabe el remedio que su solicitud, valor y heroismo pueden poner á estos males: la corrupcion de las costumbres, la ignorancia de la sana y verdadera doctrina, el descuido notable de enseñarla en unos, y de aprenderla en otros; estos males que desfiguran á España y la roban su antigua hermosura; este verdadero contagio que ella ha contraido como en otro tiempo el pueblo de Dios, y por la misma causa y principio, todo esto aflige el Real ánimo, y por eso previniendo el zelo de los Pastores, transformándose como padre comun en las personas de todos los padres, quiere que los pueblos se dediquen como deben, á el estudio de esta ciencia de Dios, y que los padres naturales y espirituales cumplan el gravísimo cargo que tienen de enseñarla.

Y á la verdad hermanos, es preciso que confesemos que la ignorancia de esta celestial y cristiana doctrina ha sido el verdadero orígen que fomentó los torpes y depravados proyectos de tanto hombre enemigo que se ha empeñado tiempo hace en sobresembrar la zizaña entre el escogido trigo de la creencia firme y sólida de los españoles: la ignorancia de la doctrina cristiana, nos hizo olvidar era ella aquel sagrado depósito de que hablabla San Pablo á su discípulo Timoteo, y del que le decia no podia conservarse, sino evitando las novedades de un modo de hablar nunca oido en materias de religion, é inventado por lo que falsamente se llamaba ciencia: *O Thimothee, depositum custodi, devitans prophanas vocum novitates, et oppositiones falsi nominis scientiæ*: Se olvidó tambien la fundamental verdad, de que la religion se predicó primero por Jesucristo nuestro Señor; como el Redentor la predicaron los Apóstoles; como estos siempre la Iglesia, y que para conocer la falsedad de un dogma ó lo nuevo de una doctrina, no es necesario mas que la computacion de los tiempos; porque doctrina que no sube hasta aquella sagrada antigüedad y adorable principio, no es doctrina sana y saludable, sino escándalo, perdicion y ruina: se olvidó el oráculo del Espíritu Santo por Jeremias en el que anunciandose esta misma verdad, se nos dice estemos sobre los antiguos caminos, preguntemos por ellos, pro-

curemos saberlos, porque en ellos solo se encuentra la senda buena por donde debemos andar para el bien de nuestras almas: *State super vias, et videte, et interrogate de semitis antiquis, quæ sit via bona, et ambulate in ea: et invenietis refrigerium animabus vestris*: Se olvidó por último que así como no hay mas que un Redentor, no mas que una fé, y no mas que un bautismo, así no hay ni puede haber mas que una doctrina ó regla de fé, la qual como decia Tertuliano, no solo es absolutamente una, sino tambien por eso mismo inmoble é inmutable, é incapaz de toda variacion ó reforma; *Regula fidei una omnino est; sola immobilis et irreformabilis.*

¿ Quien podrá pues contar, ni debidamente llorar los horrorosos males que al dogma y la moral, esto es, al modo de creer, y á la manera y forma de vivir ha traido esta ignorancia, y el descuido y olvido de estos santísimos principios? Porque, mirad hermanos mios, la ciencia de la doctrina cristiana, es la cerca ó vallado que Dios nuestro Señor ha puesto á su heredad y á su viña para que en ella no entre el nocivo pie del incrédulo; es la mano sabia y poderosa que distinguiendo lo precioso y saludable de lo vil y dañoso, arroja las piedras de los escándalos fuera de esta santa heredad: es la torre de proteccion desde la qual se atalaya la falsa doctrina para precaverse de sus estragos: es el misterioso lagar en que se ex-

primen bien las verdades, y se conoce qual lo es en la realidad, y qual solo en la apariencia: es por último el medio absolutamente necesario para evitar todos los males espirituales á que nos arrastra la poderosa fuerza de los depravados exemplos, unida á nuestra desgraciada fragilidad, propension y miseria.

Terminantes pruebas de esta verdad son los públicos pecados de que somos testigos con dolor: ¿cómo habia de haber tanto desórden, desenvoltura, libertinage y falta de pudor y vergüenza, si se supiese que la modestia de un cristiano debe ser notoria y patente á quantos lo vean, como dice San Pablo, y que segun el mismo Apóstol, ni los deshonestos, ni los delicados y licenciosos, ni los adulteros, ni los fornicarios poseerán el reyno de Dios? ¿Cómo habia de haber tanto escandaloso amancebamiento, y tantos sepultados en ocasiones torpes y gravísimas, si tuvieran idea del miserable estado en que yace el alma que se abandona, y de lo expuesta que está á su condenacion eterna? ¿Cómo se habian de ver tantos matrimonios voluntariamente separados viviendo mal unos y otros, si se hubieran instruido al entrar en este santo estado, ó no hubieran olvidado la misteriosa significacion, estrecho é indisoluble vínculo, perpetua fé conyugal, y graves cargas y obligaciones que esencialmente exîge é impone á los que se unen por este mútuo con-

trato y reciben este santo sacramento? Y finalmente, hermanos mios, ¿cómo habian de abundar tanto en esta plaza mercantil, y entre unas gentes que son como el nervio de la nacion por su giro y comercio, y á la par de tanto hombre de bien, de buena fé, de constante crédito, é irreprehensible conducta en sus tratos y especulaciones, otros muchos que con conocidas usuras, monopolios y falsedades engañan á sus proximos, afrentan y desacreditan su carrera y profesion con pérdidas y bancarrotas, que jamas se solventan ni se satisfacen, si todos estubieran bien instruidos en los respetos y sagradas relaciones que con los principios de la religion, y con las máxîmas de la sana moral tiene aquel axîoma fundamental de todo comercio, *la palabra dada y la buena fé guardada*?

Estos y otros inumerables desórdenes que se advierten son mas culpables en esta Ciudad. Sí hermanos, y no creais que exâgeramos, ó encarecemos con exceso nuestros delitos y mayor responsabilidad. Dios nuestro Señor la ha mirado con particular prediléccion, y en premio de lo mucho bueno que en ella hay, y por un efecto de la poderosa intercesion de su santísima Madre, y de la proteccion de nuestros santos Patronos, parece quiso evitar tan perjudicial ignorancia de la doctrina cristiana, quando por el año pasado de 1778 se valió del zelo del Ilustrísimo Señor D. Fr. Juan

Bautista Cervera, Obispo que fué de esta Ciudad, de muy loable y recomendable memoria, para que en su fervorosa Pastoral batallase como buen soldado de Cristo en destruir el horrible monstruo de esta torpe y perniciosa ignorancia, fundando muy sólidamente la congregacion de la doctrina cristiana, en cuyo sagrado empeño interesó lo mas respetable y digno de uno y otro estado, cogiendo los frutos que podian prometerse de tan santo proyecto.

¿Pero qué es de él, hermanos mios? ¡Qué dolor! Con la muerte de este digno Pastor, fueron disminuyendo los efectos de su zelo; y para muchos se han extinguido tan completamente, que acaso mirarán como nueva, y oirán con sorpresa esta importante noticia, quando solo han corrido como unos treinta años despues de su fallecimiento. Mas nosotros animados de los mismos deseos que el Rey nuestro Señor, y estimulados de nuestra conciencia y ministerio, nos aplicaremos con el mayor esfuerzo á suscitar, promover y realizar de nuevo, estas santas ideas, para que la posesion de la ciencia de Dios destruya las obras del pecado. Nos es de mucho consuelo conocer, como prácticamente conocemos, la oportuna disposicion y zelo de los Párrocos de esta Ciudad y su Obispado; la exemplar y edificante conducta de su clero; la cooperacion incesante de todas las comunidades religiosas, y nos congratulamos y alegra-

mos en el Señor, al vernos rodeados de tantos y tan expertos obreros, que aplicarán su mano con teson para volver toda su hermosura á esta heredad de Dios.

Quiere ademas el Rey nuestro Señor, que para conseguir el verdadero y sólido bien de sus amados vasallos en la reforma de las costumbres, se empleé el poderoso medio de la divina palabra, haciéndose fervorosas misiones en todo el Reyno. ¿Y no es este, hermanos, un pensamiento inspirado á S. M. por aquel Señor que es el supremo Rey de los Reyes y Señor de los que dominan, y que tiene en sus manos los corazones de los que así mandan? ¿Qué medio mas proporcionado para verificar los santos deseos de nuestro amado Soberano? ¿Lo hay ni puede haber mas á propósito para la conversion del corazon, el conocimiento de la verdad y la reforma de las costumbres? No hermanos mios; y ved aquí un principio inconcuso de que no podemos apartarnos; porque si hubiera otro arbitrio, de él se habria valido el Redentor del mundo para establecer su Reyno sobre la tierra; pero nada mas les dixo á sus Apóstoles, sino que predicasen: *prædicate*; y que predicasen á todas las gentes, porque por mas que fuesen diferentes en sus cultos, diversas en su carácter, distintas en sus costumbres, separadas por remotos climas, y esparcidas por toda la redondez del orbe, la di-

vina palabra era el único medio que los habia de santificar á todos. Para confirmacion de esta verdad quiso Dios nuestro Señor que la primera vez que predicó San Pedro, le oyesen, se docilizasen y convirtiesen, judíos y romanos, griegos y parthos, medos y árabes, una multitud de todas aquellas otras naciones de que habla San Lucas en el capítulo segundo del sagrado libro de los Hechos de los Apóstoles.

Este es el motivo porque se expresa San Pablo con tan divino entusiasmo y encarecimiento de su viveza y eficacia, comparándola á una espada de dos filos sobremanera penetrante, y capaz de hacer una misteriosa separacion entre el alma y su propio espíritu: ella es, decia Jeremias, un fuego que enciende los buenos deseos de la piedad, y aviva los afectos religiosos; y es tambien un martillo que rompe los corazones mas duros, y deshace las pasiones mas fuertes: *numquid non verba mea sunt quasi ignis, dicit Dominus: quasi malleus conterens petram?* Ella es aquella semilla de que habla el Evangelio, que cayendo en tierra bien preparada y dispuesta, no da menores frutos que como sesenta y como ciento: *aliud centesimum et aliud sexagesimum*: ella es aquella agua divina, de que aseguraba el Salvador predicándola junto al pozo de Sichen, que salta hasta la vida eterna; es imposible numerar, hermanos mios, los admirables efectos de la palabra de

Dios, ó para encantarnos con su hermosura, ó para aterrarnos con su fuerza, ó para atraernos con su dulce, pero irresistible eficacia.

Porque, mirad; predicada por Moysés quarenta años continuos conduxo al pueblo de Israel por el desierto, conteniendo sus ardores, instruyendo sus ignorancias, disimulando sus groserías, satisfaciendo sus deseos y castigando sus excesos: predicada por Josué, introduxo al mismo pueblo en la prometida tierra, y lo hizo quedar contento en la distribucion verdaderamente crítica de las suertes y posesiones de aquel delicioso terreno: y esta misma palabra, predicada por Jeremias y Ezequiel muchos siglos despues á estas propias gentes, quando cautivas en Babilonia las consoló en su desolacion y amargura, las reduxo al conocimiento de sus prevaricaciones, las puso en la senda de la penitencia, y al fin las volvió desde el cautiverio á la libertad, desde Babilonia á Jerusalen.

Pudiera convidarse á todos los hombres para que viniesen á ver las obras maravillosas de Dios sobre la tierra por medio de esta santa palabra, y se les señalaría á Ninive reducida á la penitencia por la predicacion de Jonas; á la incrédula y obstinada Samaria atonita delante de los portentos del Señor por la de Elias, y la de los hijos de los Profetas; y á Jerusalen y á la Judea, y al mundo entero abjurando errores, abandonando la idolatria, mudando

de creencia y costumbres, y corriendo á acogerse baxo el triunfante estandarte de la Cruz, que creía necedad el gentil y escándalo el judío, no por otro medio que por el de la predicacion de la divina palabra; porque ni á los discípulos se les dixo mas, sino que predicasen: *prædicate*; ni el universo todo percibió otro eco para rendirse á las verdades de la Fé, que el de la palabra de Dios.

Es cierto hermanos, que este preciosisimo talento no se recibe sino segun la disposicion de cada uno: *unicuique secundum propriam virtutem*: y que si hay piedras de obstinacion en donde no se radíca, espinas de vicios entre cuyas malezas se sufoca, y espíritus disipados en que es hollada por las producciones y consecuencias de un sin número de pasiones; y añadirémos con dolor, que si hay tambien falsos filosofos y libertinos, que siguiendo impías máxîmas, blasfeman, se burlan y enfurecen contra los sermones que se predican en los templos y plazas para explicar á los fieles la doctrina cristiana, no por eso dexará de causar su efecto conforme al testimonio del mismo Dios proferido por Isaías: *sic erit verbum meum, quod egredietur de ore meo: non revertetur ad me vacuum.* Á estos últimos no les opondremos el dictámen de los padres de la Iglesia que ellos desprecian, y solo les diremos lo que se lée en el diario enciclopédico de 15 de Octubre de 1761:

"aun prescindiendo de la estimacion que hace la religion de los sermones, (dice el diario) no hallamos en la antigüedad cosa semejante en este género. Ciertamente es una excelente institucion la de juntar todos los ciudadanos en un lugar y tiempo determinados para explicarles con un modo claro, sólido y eficaz, las reglas de vivir mas propias y convenientes al bien de la sociedad y de cada uno de sus miembros. Esto es, por decirlo así, sembrar virtud. Si no estubiera ya establecida entre nosotros la predicacion, dice el Abad de San Pedro, sería buena política el entablarla."

Mas dexemos, hermanos, á estos ciegos que guian desgraciadamente á otros ciegos al precipicio en que ellos han caido: detestemos el modo de pensar de estos impíos que han andado sus caminos: obremos nosotros siempre con sentimientos de verdadera caridad, y pidamos á Dios, no rayos de fuego que los destruyan y aniquilen, sino rayos de luz y de gracia que los alumbren y conviertan, y de vasos de oprobio é ignominia los transformen en vasos de honor y de santificacion. Preparémonos debidamente para oir con fruto de nuestras almas la divina palabra.

En desempeño de nuestro deber nos dirigimos cordialmente á todos los ministros del Señor que su divina providencia ha constituido en esta Ciudad y Obispado, y les repeti-

mos la expresion de Jesucristo, que por su misericordia ha grabado en el corazon del Rey, y que nosotros llenos de consuelo y edificacion decimos de su órden: *prædicate*: predicad hermanos y compañeros en el ministerio santo; predicad; porque hay que reformar costumbres, que extirpar vicios, que destruir errores muy perniciosos, que promover la piedad y devocion, que confirmar en la verdadera creencia, y que repartir á los pequeñuelos el pan de la doctrina cristiana. Predicad, que Dios lo manda, Jesucristo lo enseña y lo intima á sus discípulos, el Rey lo quiere, y nosotros en exercicio de nuestra autoridad y cumplimiento de sus piadosas intenciones así os lo encargamos. Exhortemos todos á los fieles con nuestro exemplo y sana doctrina para, su mayor aprovechamiento en las santas misiones que han de predicarse en toda esta Diocesis, y procuremos quanto nos sea posible su mas devota concurrencia á las explicaciones cathequisticas que tres veces á la semana han de verificarse inmediatamente en todas las Parroquias para enseñar lo que debemos creer, lo que debemos amar, lo que debemos esperar, y como debemos obrar para conseguir la verdadera felicidad en esta vida, y poseer el Reyno de Dios, que es la eterna y está infaliblemente prometido á los que le aman y adoran en espíritu y en verdad.

Roguemos todos, hermanos mios, incesan-

temente al Padre de las luces y misericordias porque á nuestro amado Soberano EL SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO se las conceda copiosas y abundantes para su mayor acierto, y le conserve largos años su preciosa vida para que defienda el santo nombre de Dios, y proteja su santa religion. Cádiz 23 de Diciembre de 1814.

Mariano Martin Esperanza.

Vicario Capitular S. E. V.


127/81
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600719177
i27050762
i2705049X

